

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONGESA XXI, S.L., empresa destacada dentro del sector construcción en Salamanca y a nivel nacional, realizando edificación, construcción de obra civil pública y privada (movimientos de tierras y perforaciones, abastecimientos y saneamientos, encauzamientos y canalización, vías y firmes, instalaciones, jardinería y plantaciones), conservación y mantenimiento de redes de agua y alcantarillado y lectura de contadores, enfoca el Sistema de Gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes como hacia sus bienes y servicios, y basado en la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la prestación del servicio, la protección del medio ambiente, la satisfacción de nuestras partes interesadas y la protección de la seguridad y salud de sus trabajadores

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa, fundamentado en:

- La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
- Todo nuestro personal está altamente cualificado en el sector, y cada acción es supervisada por Dirección para asegurar su correcta ejecución.
- Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por nuestras partes interesadas, cumpliendo los **requisitos legales y reglamentarios** relacionados con el servicio, con la gestión ambiental y con la prevención de la salud en el trabajo.
- El éxito de nuestra organización, la gestión ambiental y la mejora de la seguridad y salud laboral requieren de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa.
- La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- En aras a promover una conducta segura para el medio en las actividades desarrolladas se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda. También fomentaremos la **sensibilización** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo. Se aportará a los trabajadores toda la **información** existente sobre los aspectos ambientales y riesgos laborales inherentes a su trabajo, así como la **formación** necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- La **vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos** cuya protección ha de ser una constante de nuestro quehacer cotidiano. Por ello, basándonos en el principio de que todos los accidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, nos comprometemos a alcanzar un alto nivel de seguridad en el trabajo. Así, **CONGESA XXI, S.L.** se **compromete a prevenir los daños y deterioro de la salud** de todos sus trabajadores.
- La **reducción de los impactos ambientales** generados por nuestra actividad es la tarea central de nuestra política de protección ambiental y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta gestión de residuos, mejorando los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de estos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso de prevención de la contaminación**.
- La Calidad, la Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo nos dirigen a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y la organización se compromete a incluir de forma progresiva **consideraciones ambientales**, en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible, adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos, y con las medidas de seguridad que protejan a los trabajadores y más adecuados y respetuosos con el medio ambiente
- El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de nuestro comportamiento ambiental en los trabajos, el servicio y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas dentro de una buena prevención de riesgos laborales.

La Política de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

D. Cesáreo Jesús Sánchez Martín a 2 de octubre de 2017

